

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

### DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024

En las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Av. Muñoz No. 650 Colonia Condesa en la planta alta de la Plaza Muñoz, capital del Estado de San Luis Potosí, se dieron cita a partir de las 13:02 trece horas con dos minutos del día de la fecha, para la celebración de esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria, debidamente convocadas, las siguientes personas; Licenciada Yohana Aguilar Espinosa, Secretaría Técnica, Licenciada Tania Citlali Rico Flores, Vocal, Licenciado Mario José Tinoco Regalado, Presidente y como invitado permanente el Licenciado Rafael Omar Martínez Rodríguez Contralor del Órgano Interno de Control, lo anterior con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos a tratar.

**3.1** Análisis y confirmación de la solicitud de ampliación del plazo en los términos del artículo 154, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para dar respuesta a la solicitud de información registrada dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el numeral 241229824000167, recibida el 08 de octubre del presente año, solicitud realizada por la Dirección de Administración y Finanzas de esta Secretaría a través del oficio SCT/DAF/682/2024 de fecha 11 de octubre de 2024; advirtiendo la competencia con la que cuenta dicha dirección para atender la solicitud en cita, así como la necesidad de adecuar la información de conformidad con los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por lo que se solicita la duplicidad del término para atender la solicitud de información.

4. Asuntos Generales.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

## 5. Cierre de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día en los términos que a continuación se indican:

**UNO. - Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión** - Para el desarrollo de la reunión se tomó lista de asistencia y se determina la existencia del quórum legal necesario para la realización de la misma.

**DOS. - Lectura del orden del día y su aprobación.** - La Secretaría Técnica Yohana Aguilar Espinosa, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del día mencionada.

Aprobándose por unanimidad de votos por los miembros del Comité de Transparencia, el orden del día señalado.

En consecuencia, con número de **Acuerdo SCT/CT-01-SE/15-10/2024** se aprueba por Unanimidad de Votos de los presentes el orden del día.

## TRES. - Asuntos a tratar.

- 3.1 Análisis y confirmación de la solicitud de ampliación del plazo en los términos del artículo 154, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para dar respuesta a la solicitud de información registrada dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el numeral 241229824000167, recibida el 08 de octubre del presente año, solicitud realizada por la Dirección de Administración y Finanzas de esta Secretaría a través del oficio SCT/DAF/682/2024 de fecha 11 de octubre de 2024; advirtiendo la competencia con la que cuenta dicha dirección para atender la solicitud en cita, así como la necesidad de adecuar la información de conformidad con los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por lo que se solicita la duplicidad del término para atender la solicitud de información.

Sometiéndose a consideración de los presentes el punto expuesto;

Y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité de Transparencia con número de **ACUERDO SCT/CT-02-SE/15-10/2024** aprueba la ampliación del plazo por diez días más, para otorgar respuesta a la solicitud de información registrada dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el numeral 241229824000167, recibida el 08 de octubre del presente año.

**QUINTO. - Asuntos Generales:** El Presidente del Comité, invita a los integrantes que deseen tomar la palabra para tratar algún otro tema, sin que nadie se pronuncie respecto de ningún tema pendiente.

**SEXTO. - Cierre de sesión.** - No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión a las 13:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su celebración, firmando los integrantes presentes del Comité de Transparencia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Comité de Transparencia

Lic. Mario José Tinoco Regalado  
Presidente

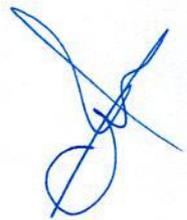
Lic. Yohana Aguilar Espinosa  
Secretaría Técnica



  
\_\_\_\_\_  
**Tania Citlali Rico Flores**  
Vocal

**INVITADO PERMANENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Rafael Omar Martínez Rodríguez**  
Contralor del Órgano Interno de Control





LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024.

